

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

8278 *Resolución de 30 de abril de 2010, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se declara aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para acceder a plazas de personal laboral, Grupo III-B y se convoca a los aspirantes para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición.*

Por Resolución del Rectorado de esta Universidad, de 19 de junio de 2009 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de julio), se anuncia convocatoria de concurso-oposición libre para acceder a dos plazas vacante en la plantilla de personal laboral, Técnico Especialista de Corrección, Grupo III-B, en el Servicio de Medios Impresos y Audiovisuales.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, y de conformidad con lo establecido en la base 4 de la convocatoria, este Rectorado ha resuelto:

Primero.—Declarar aprobada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para las plazas convocadas, haciendo constar que dichas listas se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del Rectorado de esta Universidad, calle Bravo Murillo, número 38, 28015 Madrid, y pueden consultarse en la página web de la UNED: www.uned.es/Tu Universidad/Empleo UNED.

Segundo.—Publicar la lista provisional de aspirantes excluidos, anexo I de esta Resolución, especificando las causas de exclusión.

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para la subsanación, en su caso, de los defectos que han motivado la exclusión, mediante entrega de la documentación justificativa en las Unidades de Atención al Estudiante (Registros Auxiliares) de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, sitas en la calle Bravo Murillo, número 38, 28015 Madrid, paseo Senda del Rey, número 7, y calle Juan del Rosal, número 16, 28040 Madrid, bien directamente, bien en las formas establecidas en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común. La documentación que se presente a través de las oficinas de Correos deberá entregarse en sobre abierto, para que sea fechada y sellada por el funcionario de correos antes de ser certificada.

Tercero.—La inclusión de los aspirantes en la lista de admitidos no presupone, en ningún caso, el reconocimiento por parte de esta Universidad de que éstos reúnan los requisitos, enumerados en la base segunda de la convocatoria, para la obtención de las plazas convocadas.

Cuarto.—Convocar a los aspirantes a la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, el día 24 de junio de 2010, a las 16,30 horas, en la Sala B del Edificio de Humanidades de la UNED, calle Senda del Rey, 7, Madrid.

Los aspirantes deberán venir provistos del documento nacional de identidad o pasaporte, así como bolígrafo negro o azul, lapicero y goma de borrar.

Madrid, 30 de abril de 2010.—El Rector, Juan Antonio Gimeno Ullastres.

ANEXO I

Aspirantes excluidos

N.I.F.	Apellidos y nombre	Causa de exclusión
05382818-J	Barrio Martínez, Arantzazau del.	Falta original justificante de pago o transferencia.
53102461-S	Castilla Martín, María Belén.	Fuera de plazo.
03461862-V	Claveria Iranzo, Sonia.	Falta original justificante de pago o transferencia.
X-4348287-E	Cordovana, Lucia Estela.	Falta original justificante de pago o transferencia.
20267552-K	García Delgado, Mónica.	Falta pago.
11809487-E	Llano García, Susana.	Falta original justificante de pago o transferencia.
08035160-H	Martín Delgado, Francisco Manuel. . .	Fuera de plazo. Falta original justificante de pago o transferencia.
50410923-Y	Martín Blazquez, M. ^a del Mar.	Falta pago.
50852040-Y	Nicolás Marinez, María del Pilar.	Falta original justificante de pago o transferencia.
05409665-L	San Juan García, María Mahiba.	Falta justificante exencion de pago.
46932699-A	Sánchez García, Francisco Javier. . .	Fuera de plazo. Falta original justificante de pago o transferencia.
46932700-G	Sánchez García, Maria Ángeles.	Fuera de plazo. Falta original justificante de pago o transferencia.
02538265-P	Sánchez Garrachón, Francisco Javier.	Falta original justificante de pago o transferencia. Falta firmar solicitud.